

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Número de Orden de Compra a modificar:

13303

Número de modificación de la Orden de Compra:

1

Entidad Compradora:

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

NIT: 93045214-5

Nombre del solicitante:

SONIA ROCÍO ORTIZ NOYA

Teléfono de contacto: 7965060

Proveedor:

BRLASEO SAS

Tipo

Modificación de Orden de Compra

Sección 1: Tipo de acción

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

Proteger hasta el 31 de marzo de 2018, y ascender el valor \$72.796.268 a la orden de compra No. 13303, con el fin de dar continuidad a la prestación del servicio, mientras se surte el nuevo proceso de contratación y se ajustan el número de Sedes del CHMH, adicionalmente la orden de compra se emitió en el año 2016 y conforme a lo previsto en el artículo 8.4, del Decreto 2590 de 2015, el contenido de la orden de compra se debe ajustar conforme al incremento del valor mínimo, así no se había realizado por cuanto la orden tenía una bolsa de recursos calculada en la vigencia anterior sobre un estimado de valor mínimo a IPC para 2017, no obstante, la misma se agotó por un incremento superior a los proyectados.

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación	Valores	Otros actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	0	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o Teléfono Supervisor	NO	Teléfono actual supervisor	0	Teléfono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	Ampliar fecha	La fecha vencimiento actual se tomará de la VPEC al momento del cambio		Nueva fecha de vencimiento
Dirección por Teléfono Entidad	NO	Dirección / Teléfono actual Entidad	0	Nueva dirección / Teléfono Entidad

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Cantidad	Información actual		Total	Información presupuestal	Nombre del artículo	Cantidad	Nueva información		Total	Información presupuestal
				Unidad de medida	Precio unitario					Unidad de medida	Precio unitario		
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	REAJUSTE SALARIAL	1.00	UNIDAD	\$ 7.569.026.80	\$ 7.569.026.80	CDP -42917
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	REAJUSTE - BIENES	1.00	UNIDAD	\$ 4.402.398.87	\$ 4.402.398.87	CDP -42917
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	No aplica	REAJUSTE - SERVICIOS ESPECIALES	1.00	UNIDAD	\$ 396.796.20	\$ 396.796.20	CDP -42917
Modificación de artículo o servicio	1	R11- OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO - 8	12	MES	\$ 9.409.000.00	\$ 112.908.000.00	RP -27316	R11- OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA TIEMPO COMPLETO - 8	18.00	MES	\$ 9.402.000.00	\$ 141.120.000.00	VIF 2-2017-028968
Modificación de artículo o servicio	2	R11- OPERARIO DE MANTENIMIENTO TIEMPO COMPLETO - 1	12	MES	\$ 1.398.324.00	\$ 16.776.088.00	RP -27316	R11- OPERARIO DE MANTENIMIENTO TIEMPO COMPLETO - 1	15.00	MES	\$ 1.398.324.00	\$ 20.974.860.00	VIF 2-2017-028968
Modificación de artículo o servicio	11	R11- BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	12	MES	\$ 6.289.141.24	\$ 75.469.094.88	RP -27316	R11- BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	15.00	MES	\$ 9.289.141.24	\$ 144.337.118.60	VIF 2-2017-028969

Cantidad de celdas a agregar: 1

Sección 5: Resultados de la modificación

Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
9	Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:	\$ 3.350.460.00	\$ 4.599.685.97
6	Valor de la línea APU en la Orden de Compra:	\$ 2.330.955.72	\$ 3.031.023.08
	Valor de la línea gravámenes adicionales en la Orden de Compra:		

Firma ordenador del gasto

Firma de Proveedor

Fecha de elaboración

Nombre: CESAR ALDO RUIZ SANTICENTES

Documento de Identidad: 7169538

Nombre: JUAN FERNANDO OSORIO GONZALEZ

Documento de Identidad: 16772412

Las pautas manifiestan que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (.xlsx) y los cambios se pueden validar con el mismo.

